



Ontología analítica contemporánea: el legado del debate Carnap-Quine

Gustavo A. Flórez Vega
René J. Campis C.

INTRODUCCIÓN

La discusión ontológica en el siglo xx giró en torno a cómo se puede hablar del mundo y de la realidad de las cosas sin apelar a las viejas aseveraciones pseudocientíficas que filósofos de vieja data postulaban para dar respuestas a este componente ontológico. Fue así como aprovechando la modernización de la lógica y los nuevos avances científicos de la época, algunos participantes de dicha discusión vislumbraron una posible ruta para resolver la maraña ontológica que había sido –virtualmente– intocable desde la antigüedad. Por supuesto, nos referimos no solamente a la discusión sobre preguntas ontológicas, sino al debate que quizás

puede ser mejor descrito por un rasgo único: se trata de la ocasión en que, por primera vez en la historia de la disciplina, las consideraciones meta-ontológicas –las preguntas por cómo deben entenderse las cuestiones ontológicas y qué es lo que está realmente en juego al intentar responderlas– de los filósofos participantes del debate fueron planteadas de manera explícita.

En particular, el término *existencia* es presentado desde la lógica proposicional como un concepto que permite entender las aseveraciones que dan cuenta de lo existente en la realidad –actualidad, en el sentido aristotélico–, y se considera como punto de partida para transitar por una senda sin oscuridades al momento de hablar de ontología. El llamado *cuantificador existencial*, además de indicar la cantidad de veces en las que una propiedad se satisface dentro de una clase, permite formalizar aquellos enunciados que denotan existencia de particulares de una manera útil para el análisis a cabalidad de lo que concierne a la discusión ontológica.

Es en virtud de ello que pueden ser caracterizados los fundamentos que se tienen cuando se escoge una postura en la que se niegue o se afirme algo de la realidad –a partir del análisis formal de preguntas y respuesta de índole (donde es algún tipo de entidad)–. Ello equivale a decir también que es posible fundamentar una posición realista o antirrealista solo a partir del valor veritativo asignado a las aseveraciones existenciales. También de esa asignación depende el carác-

ter de verdad de las preguntas de existencia (sean estas cuantificadas o no).

Es en este sentido que, para el *realismo*, las condiciones de verdad son dadas en las afirmaciones existenciales, porque *de alguna forma* es posible que en ellas se encuentre un valor veritativo al momento de su evaluación; el realista sostiene que los enunciados se refieren al mundo, a los elementos constitutivos de lo que la tradición analítica contemporánea ha dado en llamar *el mobiliario del mundo*. Por su parte, para el *anti-realismo*, se establecen condiciones de verdad que no pueden ser satisfechas en la evaluación de sus afirmaciones existenciales a partir de un valor veritativo; es decir, no hay una relación directa entre las entidades del lenguaje y las entidades del mundo, ni hay tampoco una metafísica que subyazga en el mundo. En la visión del antirrealista, el lenguaje y las entidades que son postuladas en una teoría no deben dar cuenta del mundo, sino de datos observacionales¹.

Ambas posturas son derivaciones de discusiones clásicas (como la del nominalismo enfrentado con el empirismo, entre otras), pero es la herramienta de la lógica moderna aquello que otorga al debate desde los albores del siglo xx un nuevo carácter que le hace diferir sustancialmente de la historia previa.

1 Y algunos otros elementos, dado que el objeto de una teoría, por ejemplo, no es el de la verdad sobre el mundo, sino que, en casos como el de van Fraassen, se trata de la adecuación empírica.

Esto no quiere decir que se hable de una *nueva* ontología a disposición de la filosofía, sino que, creemos nosotros, hay una mejor comprensión de los problemas ontológicos gracias a las herramientas y discusiones de la filosofía del siglo XX y, en especial, gracias al papel protagónico de la lógica. Por tanto, así como Aristóteles pensó la lógica clásica para la resolución de problemas subyacentes en la metafísica (aunque el papel de la misma no se limitase a ello para el estagirita), del mismo modo, la lógica moderna cumple –¿probablemente?– la misma función, pero de una manera más eficiente para los propósitos de la claridad y el evitar la ambigüedad en las discusiones ontológicas.

Si se pudiera establecer a ciencia cierta quiénes encarnan el avance y desarrollo de una alternativa para lograr esclarecer el laberinto del debate ontológico, quizás estos serían W. V. O. Quine y Rudolf Carnap; siendo Quine representativo del realismo y Carnap del anti-realismo, respectivamente. Ambos dan cumplimiento a lo que alguna vez estableciera el Círculo de Viena respecto a la realidad: “algo es real en la medida en que se incorpora a la estructura total de la experiencia” (Hahn, Neurath & Carnap, 1929, p.13).

La posición derivada de la línea quineana

El realismo de Quine (1948), es evidente: da un tratamiento a las condiciones de existencia partiendo de la teoría descriptiva de Russell. Dicha teoría russelliana reemplaza nombres por descripciones, y solo en casos particulares

llega a nombrar los objetos de la realidad bajo un esquema conceptual otorgado por una teoría científica particular de () ciencia. Esta interpretación *quineana* es una solución nominalista que pretende evitar compromisos con entidades universales. Esto es el equivalente contemporáneo a la solución otorgada por Ockham² en la edad media al debate de los universales, aunque persiste la sensación de que en ontología nada parece ser resuelto y que los problemas se transfiguran.

El realismo *quineneano* aspira a que el esquema conceptual –sustraído de alguna teoría científica– con el que se da cuenta una parte del mundo sea de índole fisicalista antes que fenoménico. La razón: un esquema conceptual fisicalista tiene el carácter de simplificar los datos empíricos que pueden ser dispuestos para hacer una aseveración existencial, mientras que el lenguaje fenoménico no ofrece dicha garantía, y, sobre todo, no suele ser acogido por todo un esquema veraz como si es el caso de una teoría científica (cualesquiera que sean las condiciones de verdad que establezcamos).

A pesar de lo anterior, Quine (1948), arguye que el producto más general de la ciencia, es decir, la teoría, tenga compromisos por necesidad con entidades. No obstante, nos dice que, “una teoría está comprometida con aquellas y

2 Esto puede notarse mejor en el artículo: Orenstein, A. (2000). Plato's Beard, Quine's Stubble and Ockham's Razor. En Alex Orenstein, & Petr. Kotatko, (eds.) *Knowledge, Language and Logic: Questions for Quine*. (pp.195–212). Springer Science + Business Media Dordrecht.

solo aquellas entidades a las que las variables ligadas de una teoría son capaces de referirse con el fin de que las afirmaciones hechas en esa teoría sean verdaderas” (p.8). Con ello hace referencia a que la verdad de las variables ligadas de la teoría científica será necesariamente dependiente –contingente–, y a que todas sus afirmaciones serán verdaderas en la medida en que se refieran a un objeto determinado. Así se garantiza que, semánticamente y desde una manera formal, el esquema conceptual postulado por la teoría científica sea siempre verdadero al momento de referirse ontológicamente a algo de la realidad.

Quine sienta así la base de los lineamientos que usualmente se manejaron desde la segunda mitad del siglo xx para defender el realismo ontológico –a pesar de haber derivado él mismo en algún momento hacia el relativismo ontológico en virtud al holismo y el ascenso semántico–, lo que contribuyó al desarrollo de una plataforma conceptual y metodológica nueva para referirse a la realidad. En esta clase de realismo (a juicio de Quine, distinto y superior al empirismo lógico), no es importante lo que pueda ocurrir cognoscitivamente, pues solo es importante desde el plano del lenguaje el que las aseveraciones se refieran al objeto indicado. O, en otras palabras, que el objeto indicado con la aseveración hecha sea simplemente contrastado desde un plano semántico. Esto además de representar una postura ontológicamente concreta, representa también el inicio de una perspectiva distinta para intentar dar solución a los asuntos ontológicos.

La posición derivada de la línea carnapiana

A partir de la consideración del marco lingüístico o el esquema conceptual antes presentada, Carnap muestra cuáles son las condiciones necesarias para identificar la posible respuesta a los tipos de preguntas que corresponden a aquellas que son hechas en un debate ontológico (es decir, manifiesta explícitamente su punto de vista meta-ontológico). Esto permitirá reconocer lo que ocurre al momento de aceptar dicho marco lingüístico, porque dependiendo del mismo, las preguntas internas deberán ser respondidas o bien a partir de la lógica, o bien de la investigación empírica, según sea el caso. Para las preguntas externas, el marco lingüístico adoptado tendrá que rendir cuentas de qué forma éste es provechoso y/o útil para la afirmación de la existencia de las entidades en cuanto a su sistema. Esto quiere decir que, cualquiera que sea el marco lingüístico que se adopte, debe ser autosuficiente para responder las preguntas tanto a un nivel epistemológico como a un nivel pragmático. Equivale a decir, entonces, que ningún marco lingüístico, al momento de adoptarse en estos términos, tiene el valor de ser verdadero, sino que lo que cuenta es cómo responde tanto a preguntas internas como externas. Lo que justifica la adopción de un marco particular es sencillamente su utilidad frente a unos propósitos particulares.

La proposición al final de Carnap (1950) –*seamos cautos al hacer aseveraciones y críticos al examinarlas, pero tolerantes al permitir formas lingüísticas*–, demuestra que, ante asuntos tan

complicados de analizar como la afirmación o negación de entidades abstractas y el compromiso ontológico aparejado con ellas, la mejor actitud por la que se debe optar es estar abierto ante las nuevas formas lingüísticas y no estar prevenidos ante la posibilidad de parcializarnos desde el inicio por prejuicios de cualquier índole.

Ahora bien, la postura de Carnap (1950) critica lo sostenido por Quine (1948), considerando a Quine como el postulante de los prejuicios nominalistas, donde este aleja a aquellas personas de adoptar un lenguaje que se comprometa ontológicamente con entidades abstractas. La postura de Carnap con esto no se puede considerar netamente como anti-realismo, porque no se postula una negación rotunda acerca de las entidades afirmadas en un esquema conceptual determinado, –o al menos no hay una especificación de ello– sino que se explica que dicho esquema no puede ser considerado correcto, sino útil o eficaz para algunos propósitos. Esto es lo que hace que se tenga una posición un tanto escéptica del valor de verdad del que puedan disponer las preguntas y respuestas ontológicas; solo por esta cuestión es que es posible tildar la postura como antirrealista.

De esta forma la visión general que ofrece Quine (1948): una perspectiva que se consolida bajo la incapacidad de establecer la distinción de aseveraciones existenciales tales como las afirmaciones existenciales cuantificadas y las afirmaciones existenciales ordinarias. Lo llevó a considerar de manera ingenua que las aseveraciones existenciales estando

cuantificadas a causa de sus preguntas, era el inicio y fin de las discusiones ontológicas, de forma que el solo análisis de preguntas de índole (donde es algún tipo de entidad) fuese la causa de su generalización absurda ante el componente ontológico. Así, de inmediato, al darse cuenta de que el carácter substancial de las preguntas ontológicas era un problema –siendo el compromiso ontológico el causante de ello–, el filósofo norteamericano no dudó de enfilar sus mejores argumentos para ganarse al público hacia la actitud nominalista.

Respecto a este mismo asunto, la distinción hecha por Carnap (1950), hace factible reconocer cuándo se habla de forma cuantificada y cuándo se habla de forma ordinaria, a partir de la distinción entre *preguntas internas* y *externas*. Respectivamente, esto equivale a que se tengan por respuestas: *aseveraciones de existencia ordinaria* y *aseveraciones de existencia cargadas con componente ontológico*. Las aseveraciones ordinarias de existencia se contestan por vía empírica o lógica, mientras las otras, cargadas de componente ontológico, no tienen una respuesta final por la naturaleza misma de la cuestión que se alega.

Esto elimina el error en el que incurre la visión quineana, pero ello no fue insumo suficiente para erradicar lo que alegaba implícitamente el realismo con su posición: las propiedades. Se diría entonces que la *crítica* hecha por el filósofo alemán fue luz para el camino que debe tomarse de cara a las preguntas ontológicas, porque su crítica, más que aplas-

tar lo dicho por el filósofo norteamericano, fue un espaldarazo para la continuación de su investigación de la mejor manera posible³. Que hubiese una distancia entre ellos fue, quizás, la condición necesaria para el avance de la ontología respecto de sus limitaciones anteriores. No resultó todo este asunto como a menudo, e ingenuamente, se percibe, como el trámite de la refutación de una postura en gestación. En este sentido, se puede percibir en Carnap (1950) una postura sensata frente a los asuntos ontológicos, lo cual según Fine (2009), hace que esta posición tenga una actitud hacia la verdad de lejos superior a lo que pasa con el realismo. Nosotros seríamos más cautos y matizaríamos esta afirmación señalando que la posición carnapiana resulta superior a casi todas las formas de realismo al uso.

La ontología en la tradición analítica contemporánea. Caracterización a grandes rasgos

Por otra parte, en contrapunto a Quine (1948), Carnap (1950) replica la postura realista haciendo notar que la misma contiene un sesgo nominalista nocivo para cualquier otro esquema conceptual o marco de referencia que en sus lineamientos acepte entidades abstractas y universales. Carnap (1950) intenta, entonces, esclarecer el asunto ontológico de manera que se pueda comprender qué es lo que ocurre cuando se adopta un esquema conceptual o un

3 Esto puede evidenciarse en la respuesta que Quine ofrece un año después en el artículo *Two Dogmas of Empiricism* (1951).

marco de referencia proporcionado por alguna ciencia particular, al tiempo que esa adopción no implique incompatibilidad con aquellos marcos de referencias en los que las entidades universales o abstractas son aceptados⁴.

Así, la ontología comprendida extensivamente como la investigación filosófica del *ser en cuanto ser*, o, la disciplina que expresa lo que existe, tiene en la tradición analítica su actualización. Con los avances de la lógica moderna y el trabajo realizado en filosofía por el Círculo de Viena, el entendimiento que se tiene actualmente de los problemas ontológicos es más claro, al especificar los límites de actuación de la filosofía al momento de rendir cuentas de la realidad.

Pareciera así que la ontología en la tradición analítica solo tiene su ganancia en establecer una conexión *armoniosa* de la lógica moderna con los problemas clásicos de la ontología. Sin embargo, la actitud crítica que algunos filósofos tienen ante la misma disciplina hace cuestionar si es factible hacer preguntas ontológicas, lo que permite establecer preguntas meta-ontológicas que permean el avance cada vez más de la pertinencia de esta rama de la filosofía.

Por otro lado, podría establecerse que esta lectura que hace la tradición analítica de la ontología es una lectura donde la protagonista es la teoría científica, porque es aquello que

4 Es bien conocido que, tanto Quine como Carnap, sentían disgusto por el platonismo –la aceptación de la existencia de entidades abstractas–; Blatti y Lapointe (2016), señalan, acertadamente tal circunstancia.

ofrece el esquema conceptual o el marco lingüístico para hablar de la realidad de las cosas. Esto evidencia, para muchos, que la conexión directa con el registro empírico que se tiene acerca del mundo sea casi nula, pues la experiencia será aquella que esté mediada por la simplificación empírica que contenga alguna teoría científica. En otras palabras, los *sense data* no son condición necesaria para que el sujeto hable de mundo que le rodea. No obstante, a pesar de la apropiación casi romántica de la ciencia misma, la ontología contemporánea no siempre tiene un matrimonio apacible con sta. Por ejemplo, Sider (2009), señala que no se puede perder la actitud crítica ante la ciencia misma. Es decir, que hablamos más bien de una *apropiación crítica* de la ciencia, que evite establecer dogmas alrededor del esquema conceptual que las teorías científicas brindan a la ontología.

De la misma forma, por la naturaleza misma de las indagaciones ontológicas, y en virtud a las herramientas que se tienen al alcance en la actualidad, podemos establecer –o al menos intentarlo con cierta confianza y suficiencia– condiciones de posibilidad de esta rama de la filosofía las preguntas acerca de la posibilidad de la ontología y la fundamentación de la misma, son propias de la extensión de la rama, la meta-ontología. Este es un aspecto importante de la ontología contemporánea, porque permite establecer parámetros de actuación de la rama misma, e identificar algunos avances en el tratamiento de los problemas propios de ella.

En resumen, se podría establecer que son cuatro puntos que caracterizan la ontología contemporánea en la tradición analítica:

Hay una relación congruente y satisfactoria entre la lógica moderna y los problemas clásicos de la ontología.

- Existe una apropiación de la ciencia (las teorías científicas) para establecer las condiciones de existencia de entidades en la realidad.
- Se conserva una actitud crítica frente a la ciencia misma, de manera que la apropiación de la ciencia sea congruente con una actitud filosófica al tiempo que no da lugar al dogmatismo.
- Aparece como un componente de la ontología contemporánea un área (meta-ontología) que le permite fundamentarse y apropiarse de los lineamientos a los cuales esta disciplina está sujeta

Por lo tanto, se podría especular que estas características que la ontología contemporánea posee, son propias de un afianzamiento de la filosofía ante algunos de los problemas para los que, desde la antigüedad, la filosofía como un todo no tenía herramientas idóneas para resolverlos, o al menos tener un acercamiento más satisfactorio con ellos.

CONSIDERACIONES FINALES

Los compromisos ontológicos son inevitables en cualquier circunstancia en la que haya una interacción sujeto-mundo

que sea de carácter físico o lingüístico. Ante tal situación, hemos de actuar, siguiendo a Carnap, con tolerancia frente a las formas lingüísticas, pero con mucha cautela a la hora de hacer afirmaciones sobre la existencia o inexistencia de cualquier tipo de entidades.

Ello no nos impide afirmar que es mucho lo que hemos avanzado desde los antiguos griegos hasta el presente: sabemos que no podemos dar cuenta del mobiliario completo y real del mundo; que no es posible ofrecer una cuenta exhaustiva de las relaciones entre las entidades del lenguaje y el mundo; que no hay un marco de referencia preferencial a la hora de describir la realidad, y que, en ese sentido, nuestra guía debe ser fundamentalmente una actitud pragmática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blatti, S., & Lapointe, S. (Eds). (2016). *Ontology after Carnap*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Carnap, R. (1950). Empiricims, Semantics. *Revue Internationale de Philosophie*, 4, 20-40.
- Hahn, H., Neurath, O., & Carnap, R. (2002). La concepción científica del mundo. El Círculo de Viena. *Redes*, 9(18), 103-149.
- Quine, W. (1943). Notes on Existence and Necessity. *The Journal of Philosophy*, 40(5), 113-127.
- Quine, W. (1951). Two Dogmas of Empiricism. *Philosophical Review*, Harvard University Press.
- Sider, T. (2009). Ontological Realism. In M. Chalmers, & Waseman, *Metametaphysics* (pp.384-423). Reino Unido: Oxford University.

Cómo citar este artículo:

Flórez Vega, G. A., & Campis, R. J. (2018). Ontología analítica contemporánea: el legado del debate Carnap-Quine. En R. Sepúlveda Fernández (Comp.), *Estudios filosóficos en ciencias, tecnologías y sociedad* (pp. 135-148). Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico.